

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR



EC

Esfuerzos Compartidos
Centro de Capacitación, Investigación y
Desarrollo Social, A.C.



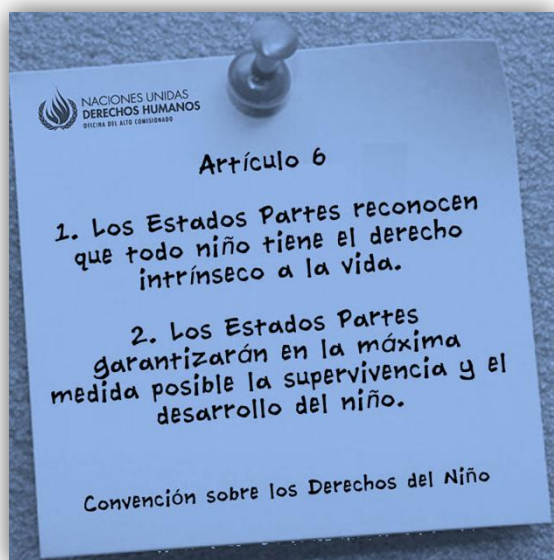
INTRODUCCIÓN

Los estudios han demostrado reiteradamente que existe un tipo de comportamiento que se exhibe en el ambiente escolar afectándolo considerablemente, hablamos del bullying o maltrato entre escolares. En este sentido, el presente manual busca contribuir a la disminución del fenómeno a través de brindar información oportuna a adolescentes, jóvenes, padres y maestros de una manera sencilla y con consejos prácticos.

En la primera sección se realiza un recuento de los derechos humanos de los jóvenes a fin de observar cómo un enfoque de derechos humanos puede contribuir a la mejora de la convivencia escolar, posteriormente se presenta una sección en la cual se responden preguntas como: ¿Qué es el bullying o el acoso escolar?, ¿Cómo detectarlo?, ¿Cuáles son sus posibles causas y consecuencias? y ¿Cómo prevenirlo? Por último, se hace referencia a algunas acciones que los padres y maestros pueden llevar a cabo para afrontar esta situación.

I. DERECHOS HUMANOS DE LOS JÓVENES

Los niños, las niñas, las y los jóvenes se encuentran en una posición especialmente vulnerable para hacer valer sus derechos por sí mismos, y pocas veces son reconocidos como interlocutores en las decisiones que se toman a su respecto, ya que su capacidad de influir en todo aquello que les afecta les es negada en los ámbitos familiar, escolar, comunitario, institucional y de gobierno.¹ Los derechos humanos de los niños y jóvenes se encuentran explícitamente enunciados en la **Convención sobre los Derechos del Niño** e incluyen los siguientes derechos indivisibles, interdependientes, e interrelacionados:




✓ El derecho a un estándar de vida adecuado para el desarrollo intelectual, físico, moral y espiritual, incluyendo alimento, vivienda y vestido adecuado.

✓ El derecho a no ser discriminado, ya sea por edad, género, raza, color, idioma, religión, nacionalidad, etnia u otra condición o status del niño o de sus padres.

✓ El derecho al acceso a la salud del más alto estándar.

✓ El derecho a un medioambiente sano y saludable.

¹ Gaitán, L. y Martínez, M. El enfoque de derechos de la infancia en la programación. Guía para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos. *Las monografías del experto*, Serie Práctica, 2006.

- 
- ✓ El **derecho a la educación** básica gratuita y obligatoria, a formas disponibles de una educación secundaria y profesional, y libre de todo tipo de discriminación en todos los niveles de educación.
 - ✓ El **derecho a la protección de todo tipo de abuso físico y mental.**
 - ✓ El **derecho a la protección contra cualquier explotación económica y sexual.**
 - ✓ El **derecho a la vida en un ambiente familiar.** Los gobiernos deben proveer a las familias con asistencia y apoyo cuando sea necesario para asegurar las necesidades fundamentales del niño.

Según la **Convención sobre los Derechos del Niño**, el enfoque de derechos se debe basar en cuatro principios:

- a. **Interés superior:** las acciones sólo se deben de realizar según el interés del niño, de la niña, de la o el adolescente.
- b. **No discriminación:** los derechos se deben aplicar tanto a niños como a niñas y jóvenes, sin importar su edad, raza, sexo, color, origen nacional o étnico, condición socioeconómica, ideología, religión, idioma, impedimentos físicos o cualquier otra.
- c. **Derecho a la vida y a las garantías para su supervivencia y desarrollo:** incluye el desarrollo del niño y la niña y joven en todos sus aspectos: físico, emocional, cognitivo, social.
- d. **Derecho a expresar su opinión y a que sea tomada en cuenta.**

De ahí, la relevancia de trabajar con un enfoque de derechos humanos en el ambiente escolar, ya que es obligación de los docentes y demás autoridades de la escuela fomentar un buen clima escolar, y esto se puede lograr tomando en cuenta los principios referidos anteriormente, pues el problema del bullying o acoso escolar en las escuelas es una problemática que afecta algunos derechos elementales de los adolescentes y jóvenes.



Asimismo, trabajar con un enfoque de derechos humanos permite la participación de todos los alumnos y alumnas, sin hacer distinción, solucionando o enfrentando los conflictos de manera gratificante, sin hacer uso de la violencia, ya que se toman en cuenta las opiniones de las y los estudiantes, pero principalmente se escuchan sus ideas y diferencias, trabajando con éstas.

En los siguientes apartados, se presenta información oportuna para jóvenes, padres y maestros sobre el acoso escolar o bullying, con el afán de contribuir a la erradicación de esta problemática en los centros escolares.

II. SECCIÓN PARA TÍ



1. ¿Qué es el bullying o acoso escolar?

El acoso escolar, comúnmente conocido como bullying, consiste en acciones de maltrato, hostigamiento y amenazas que se expresan en maltrato psicológico, verbal y físico entre escolares, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. Hoy en día, el tema del acoso escolar ha acaparado la atención debido en buena parte a su exposición a través de las tecnologías de información y comunicaciones modernas, esto es, fotografías y video tomado a través de teléfonos celulares y expuestos en redes sociales virtuales; convencionalmente, Facebook, Twitter, Hi-5, blogs, entre otros.

2. ¿Cómo detectarlo?



Es muy importante detectar el bullying, porque así le podemos hacer frente. Por ejemplo, hay varios tipos de acoso escolar, como el sexual, el de exclusión, el verbal, el psicológico y el físico. Vamos a ver cada uno.



El **bullying sexual** es cuando hay asedio o acoso, es decir, cuando un compañero o compañera insiste en todo momento en realizar actividades de índole sexual, sin que la otra persona quiera o desee hacerlo. También se presenta cuando hay inducción o instigación, esto es, cuando insiste en demasía, o bien, cuando decide hacerlo por la fuerza.

El **bullying de exclusión social** se presenta cuando un acosador provoca que una víctima esté aislada o sola, o sea, cuando a otro compañero de la escuela se le ignora, se le excluye de los grupos de amigos, ya no se le invita a jugar, a platicar, a hacer tareas juntos, a hacer equipos de trabajo o de diversión en los tiempos libres.



El **bullying verbal** es cuando un acosador, o un grupo de acosadores, ofenden con palabras, insultos o groserías a otro compañero. También cuando se burla por su color de piel, por su cuerpo, por su ropa, por sus lentes o por cualquier otro aspecto.

El **bullying psicológico** sucede cuando el acosador intimida a través de amenazas a una víctima, casi siempre lo que busca es que la víctima realice para él diversas actividades (como la tarea, que le dé dinero, etcétera), y si no las hace lo amenaza de que lo golpeará o le hará cosas desagradables.



Finalmente, en el **bullying físico** es cuando un acosador golpea a una víctima, además de que lo golpea lo puede empujar, pegar en la cabeza, en el cuerpo o a veces organiza a un grupo de personas para que juntos le peguen.

El espacio donde se presenta más seguido el abuso escolar es en la primaria y en la secundaria, en la primaria regularmente sucede en el patio de recreo, y en la secundaria en los siguientes espacios: aulas, pasillos, baños, vestidores, trayectos de casa a escuela. Para detectar el bullying también es importante conocer algunas de las características que tienen los acosadores, las víctimas y los espectadores, con estos aspectos será más

fácil poder detectar el bullying o el acoso escolar en las escuelas o en cualquier otro espacio.

Los acosadores regularmente se caracterizan porque:

- Constantemente tienen conductas amenazantes contra otros compañeros.
- Son muy provocadores, aprovechan cualquier momento para provocar la burla hacia otras personas.
- Son muy conflictivos, cada vez que hay ocasión buscan pleitos o resolver cualquier conflicto con golpes.
- No son comprensivos, no les gusta hablar, ni comprender a las personas cuando necesitan un poco de ayuda o atención, su forma de actuar es por medio de la burla y los golpes.



Por el contrario, las víctimas se caracterizan porque:



- Son personas muy tímidas y calladas.
- Casi siempre están tensas, nerviosas y preocupadas, a veces se ven con temor.
- Constantemente se muestran agresivas con sus maestros y padres, porque no quieren hablar de lo que les pasa.
- Comienzan a poner pretextos para ir a clases, cuando llegan a casa se encierran en su habitación y no hablan con sus padres y hermanos de lo que sufren.
- Sus calificaciones empiezan a disminuir.
- Frecuentemente pierden sus pertenencias, como juguetes, útiles escolares y ropa, pero comúnmente se debe a que el abusador se las quita o rompe.

- En ocasiones presentan golpes en el cuerpo.

Finalmente, los **espectadores** se caracterizan porque son los compañeros de la escuela que observan los momentos en los que pasa el abuso escolar y no hacen nada. Hay ocasiones en que los espectadores disfrutan de la violencia, incluso, hasta la graban en sus teléfonos para reproducirla con otros amigos o para subirlas a sus páginas o espacios en las redes sociales. Otras veces los espectadores sólo observan, pero no denuncian el hecho, y prefieren no involucrarse para no verse afectados por el abusador o por los abusadores. Y finalmente, hay espectadores que sí intervienen, llegan a denunciar los abusos a los profesores o a los adultos.

3. ¿Cuáles son las posibles causas y consecuencias del bullying?

Las principales **causas del bullying** tienen que ver con que un abusador, o un grupo de abusadores, **acosa** a una víctima por su raza, esto es, por su color de piel, porque es indígena, porque es negro o de origen chino, porque no habla bien el español o porque presuntamente puede ser extranjero; una segunda causa se debe por su **sexualidad**, es decir, cuando una víctima es gay, ya sea porque es un niño con comportamientos femeninos o una niña que tiene conductas masculinas, por niños que les gustan los niños o niñas que les gustan las niñas.

Una tercer causa se debe por alguna **discapacidad**, se presenta a los compañeros que tenemos en la escuela y usan muletas, lentes con mucho aumento, silla de ruedas, aparatos auditivos, entre otras; una cuarta causa, se presenta con compañeros que tienen alguna enfermedad, desde una simple gripa hasta una enfermedad mayor son factores de

riesgo para que los abusadores lo tomen como víctima de sus abusos; finalmente, son causas de bullying todas aquellas personas o compañeros de escuela que sean pequeños de estatura o representen debilidad de fuerza.

Una vez que se presentan las causas del bullying, existen consecuencias que podemos encontrar en las víctimas, en los abusadores y en los espectadores. Veamos cada una.

Consecuencias para la víctima:

- Se siente infeliz, atemorizado, pierde autoestima y confianza en sí mismo y en los



demás.

- Le da miedo ir a la escuela y a veces hasta deja de estudiar.
- A veces tiene pensamientos donde se quita la vida.
- Se siente solo, y piensa que su vida no tiene sentido.
- En casa empieza a desinteresarse en realizar actividades con su familia que antes hacía con interés.
- Pierde el apetito y presenta síntomas de estrés, como dolor de estómago, nervios y se le quita el sueño.

- Empieza a tener dificultades en su desempeño escolar y bajas calificaciones.

Consecuencias para el acosador:

- Si sigue acosando, cuando sea adulto puede ser un delincuente.
- Piensa que puede obtener cualquier cosa si es capaz de intimidar, golpear y amenazar a la gente que le rodea.
- Es muy fácil que cuando sea grande sea una persona muy violenta con su pareja, con su esposo o esposa y con sus hijos.



- Su desempeño escolar también es bajo, no tiene buenas calificaciones y seguramente tampoco tiene interés en hacer una carrera profesional, o sea, no tiene como proyecto ir a la universidad.
- Tiene complicaciones con su vida escolar, como reportes y suspensiones, sus padres casi nunca están enterados de sus problemas porque casi siempre ellos tienen conflictos en su hogar.

Consecuencias para los espectadores:

- Los espectadores van a pensar que la violencia y la agresividad son necesarias para alcanzar sus objetivos.
- Ya no sienten nada cuando ven escenas de violencia, por ejemplo, van a pensar que es normal que alguien golpee o amenace a otra persona.
- Piensan que ellos no pueden hacer nada cuando ven una escena de violencia en la vida real.
- Creen que los problemas de injusticia son naturales y que no pueden intervenir.
- Frecuentemente generan sentimiento de frustración y culpabilidad, porque se sienten impotentes de intervenir cuando hay un acto de injusticia o de violencia.
- Siempre tienen temor de ser la siguiente víctima de un abusador.




Ya que vimos las causas y consecuencias del bullying, veamos algunas recomendaciones para prevenirlo.

4. ¿Cómo prevenir el bullying?

Parte de la prevención tiene que ver también con el comportamiento de la víctima; nosotros te sugerimos que si eres víctima de bullying sigas los siguientes consejos:

- No le demuestres que tienes miedo, ni llores frente a sus amenazas, porque si lo haces él se sentirá más fuerte y te molestará más.
- Si caminas de la escuela a tu casa y empieza a molestarte, no le hagas caso, no lo mires y no dejes que te afecten sus palabras.
- Si comienza a ofenderte, ya sea en el camino a casa o en la escuela, con groserías o palabras denigrantes, no respondas y sin enojarte, dile: "No, yo no soy eso".
- Si camino a casa, las amenazas crecen y consideras que tu integridad está en riesgo, o sea, que la situación se puede poner peor, ya sea porque te persigan o te puedan pegar, lo más recomendable es que corras y protégete con un adulto, y es importante que al día siguiente acudas directamente con tu profesor (a) o con el director (a) para denunciar al acosador.
- También es importante que platiques con tus amigos y entre todos reconozcan al abusador o abusadores, para que juntos se protejan y los eviten.



- 
- No dudes en comunicárselo también a una persona adulta, a quien tú le tengas mucha confianza y que sabes que no te subestimarás, es decir, que te va a creer. Esta persona puede ayudarte frente a las autoridades de la escuela y frente a los padres del abusador o abusadores.
 - Cuando lo platicues con tus amigos, con un adulto o con tus padres o hermanos, debes comunicarles que el hecho te afecta mucho, que has hecho muchas cosas para evitar al acosador, pero que será muy importante que ellos te ayuden.
 - Si sientes que no puedes decir nada a nadie o que sientes que te ignoran, trata de escribir una carta explicando lo que pasa, y dásela a un adulto en quien confíes.
 - Ten presente que tú no tienes la culpa de lo que sucede, eres sólo una víctima, y esa situación puede cambiar.
 - Las personas que te rodean, tus amigos de por tu casa, los amigos de la escuela, tus padres, tus hermanos, tus primos, tus profesores y todos los que conoces te pueden ayudar, sólo necesitas decirlo.
 - Por el contrario, si uno de tus amigos sufre de acoso por parte de otro compañero de la escuela, no lo pienses más y ayúdalo. Dile que tú entiendes lo que pasa y que puede confiar en ti. Juntos hagan una estrategia, no caigan en las provocaciones de los abusadores, cuéntenselo a un adulto y a las autoridades de la escuela, y también a otros compañeros de clase. Si conocen a más víctimas de esos abusadores, únanse a ellos y hagan un grupo, y protéjanse mutuamente.

III. SECCIÓN PARA PADRES



Y PROFESORES

1. El papel de los profesores: Acciones para erradicar el bullying de los centros escolares.

Es necesario vincular a los profesores en una campaña para prevenir, atender y erradicar el bullying de las escuelas, y en especial en el ámbito del aula de clases, ya que constituye un problema grave que no ha recibido una adecuada atención. Si bien toda la comunidad educativa (directivos, estudiantes, padres) debe preocuparse de esta situación, al docente le corresponde un rol preferencial en prevenir y atender el bullying en el aula de clases.



Ahora bien, algunos docentes dirán, con justicia, que se les está asignando una nueva tarea a las muchas que hoy deben asumir, sin embargo, ante el bullying, en especial el que tiene lugar en la sala de clases, es impensable que el docente lo eluda o esquive esta problemática a sabiendas que el clima escolar al interior del aula de clase se ve evidentemente afectado por su causa. En este apartado, se describen algunas acciones que el docente puede llevar a cabo para contribuir en la prevención, atención, y erradicación del bullying del aula de clases:²

² Para mayor información sobre estas acciones, véase Romagnoli, 2011, en www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=64fc04d0-f654-41fc-9ff3-c92f465e1b35&ID=195165, actualizado al 28 de octubre de 2011.

a) Crear un clima escolar favorable y respetuoso al interior del aula de clases.

El clima escolar, como es sabido, es la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar y el contexto o marco en el cual estas interacciones se efectúan. Pareciera que, al aumentar el número de conflictos y de agresiones en la salas de clases y en las escuelas, se produce un deterioro del clima escolar, lo que a su vez impacta negativamente tanto en los estudiantes -en su desarrollo moral y social, y en su aprendizaje- como en el profesorado. Por consiguiente, con el fin de atender el bullying en la sala de clases le corresponde al docente crear condiciones y fomentar un adecuado clima escolar.



Cabe hacer notar que la actitud del docente y su modo de ser y actuar en la sala de clases es uno de los factores importantes en la creación de una convivencia escolar armoniosa y respetuosa, constituyendo una condicionante gravitante para prevenir el bullying. Por el contrario, la presencia de un profesor autoritario puede constituirse en un modelo para el estudiante, el que reproduce su acción intimidando a sus pares.

De igual forma, los docentes pueden deliberada o inconscientemente inducir al bullying cuando manifiestan una actitud negativa hacia un estudiante, lo que se transforma en una excusa para que sus pares lo maltraten.

b) Desarrollar en los estudiantes aprendizajes sociales relacionados a la convivencia escolar armoniosa y de responsabilidad consigo mismo y los otros.

Es aconsejable que los docentes se aboquen a desarrollar en los estudiantes, desde edades tempranas, una serie de competencias sociales y ciudadanas que les permitan establecer interacciones grupales sanas y responsables que los dispongan a prevenir el bullying en la escuela y al interior de los salones de clases. Las competencias que se vinculan con comportamientos capaces de prevenir y atender el bullying son, a juicio de Romagnoli:

a. Competencias referidas a la construcción de sentido y proyectos de vida personales y colectivos : En la medida que los estudiantes aprenden a darle sentido a su existencia, elaborando proyectos de vida personales y colectivos, que respondan a sus intereses cambiantes según sus diferentes edades de desarrollo, estarán más capacitados para enfrentar situaciones violentas y agresivas como el bullying.

b. Competencias relacionadas con la autorregulación social y emocional: La autorregulación social y el autocontrol emocional influyen en aspectos como la empatía, el control de impulsos, la resolución de problemas, el control de la ira, el reconocimiento de similitudes y de diferencias entre las personas, los procesos de comunicación y relaciones interpersonales, los pensamientos funcionales/disfuncionales, o procesos de confrontación de situaciones estresantes, todos los cuales se relacionan estrechamente con el fenómeno de bullying.

c. Competencias referidas a la alteridad y a la ética de la responsabilidad: La ética de la responsabilidad hace referencia, por un lado, a la autonomía moral que las personas tienen para tomar libremente sus decisiones asumiendo las consecuencias de éstas y, por el otro lado, a la responsabilidad con el Otro/Otra (alteridad) conducente a un comportamiento heteronómico y de solidaridad.

d. Competencias vinculadas con el respeto, la aceptación y la promoción de la diversidad social y cultural: Existe una relación estrecha entre el bullying y la intolerancia, la discriminación y la incapacidad de reconocer la diversidad social y cultural. Por consiguiente, se hace necesario que el docente se dedique con mucha insistencia y perseverancia a desarrollar entre los y las estudiantes valores como la tolerancia, la no discriminación, la solidaridad y la responsabilidad.

2. Advertencias y recomendaciones para docentes respecto al acoso escolar.

Algunas de las recomendaciones que plantea Romagnoli versan en lo siguiente, señala que existe una amplia literatura al respecto y modelos de intervención que se han desarrollado. El análisis de diversas estrategias ha sido útil para formular algunas advertencias, recomendaciones y acciones en la atención de bullying en las aulas de clases:



Advertencias


- ✓ No hay milagros: Ninguna estrategia ni actividad por sí sola puede lograr milagros respecto a reducir el bullying entre estudiantes.
- ✓ Contexto y variables individuales y colectivas: Más que buscar la 'estrategia perfecta', la idea es seleccionar la estrategia más adecuada según el contexto y las variables individuales de las personas involucradas. Por esta razón, antes de decidir la estrategia a utilizar, es imprescindible tomar en cuenta ciertos aspectos, tales como: evaluar detenidamente cada caso; tomar en consideración las características individuales de los involucrados; considerar la dinámica del curso; conocer bien el

contexto de la escuela. Este último aspecto es muy relevante ya que el bullying está estrechamente ligado a la cultura escolar. En este sentido es un fenómeno más social que individual.

- ✓ Responsabilizar versus culpabilizar: Se recomienda que las estrategias que el docente elabore o seleccione no deben tener un enfoque que 'culpabiliza' ni 'castiga' al niño y/o joven por una acción determinada. En vez de esto, se potencia la responsabilidad individual y colectiva para resolver conflictos de forma constructiva y autónoma.
- ✓ No basta una estrategia aislada: Una estrategia por sí sola no produce ningún cambio sustantivo, razón por la cual, se recomienda incorporar varias y diversificadas.
- ✓ Ser proactivo: No sólo es urgente desarrollar estrategias reactivas de atención a la problemática del bullying, es decir, aquellas que actúan cuando el problema aparece, sino que también es necesario implementar estrategias pro-activas, las cuales apuntan a la prevención del problema.

Recomendaciones

- ✓ Converse con sus estudiantes sobre el bullying: Pregúnteles, por ejemplo, si saben qué es; si pueden relatar casos de abuso escolar en la escuela; si creen que es un problema serio; cómo piensan que se siente un estudiante intimidado; qué se les ocurre para detener el bullying en la escuela. Para que las y los estudiantes intervengan hay necesidad de crear un clima que facilite la expresión libre de sentimientos y emociones. De esta manera, se genera un proceso de toma de conciencia respecto a la existencia del abuso escolar a nivel de escuela y de la sala de clases.

- 
- ✓ Formulación de una política clara: Si se desea enfrentar la problemática del Bullying a nivel de la sala de clase, resulta indispensable la creación y redacción de una política clara que contemple la postura de la institución educativa frente a ella. El docente debe exigir esta política clara.
 - ✓ Planificar: Es siempre aconsejable que las estrategias y las actividades, que el docente seleccione o elabore, se integren a una planificación, de suerte que no se vea como una acción aislada. Es decir, que incluya a los contenidos curriculares que está enseñando y combinarlas en un plan de acción global que involucre a toda la comunidad educativa.
 - ✓ Ser creativo: Si el docente tiene claro los objetivos que se persiguen, entonces puede sin dificultades elaborar estrategias y actividades propias, originales y creativas que aborden el tema de bullying.³


2. Información para padres

Una estrategia que ha sido fundamental para evitar el bullying es el involucramiento de los padres, Claudia Romagnoli⁴, psicóloga educacional, explica que “la mayoría de padres suelen estar al margen del problema, debido a que -aún en situaciones graves- el grupo mantiene la ley del silencio. Cuando se enteran, tienden a tener poca claridad acerca de cómo ayudar a su hijo acosado, recurriendo a estrategias poco efectivas, y más bien negativas”.⁵

³ Es importante recordar que la información fue retomada de Claudia Romagnoli, documentos de la Secretaría de Educación Pública y revistas que han tratado el tema para el caso mexicano.

⁴ Véase Romagnoli, 2011 en www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=203916 actualizado al actualizado al 28 de octubre de 2011.

⁵ Romagnoli, 2011.



Especialistas en el tema explican que es imperativo que los adultos intervengan en las situaciones de bullying, si no, el daño puede ser tan profundo y doloroso que atraerá aún más problemas tanto a la víctima como a los victimarios. En el caso de que los padres sospechen que su hijo es un acosado o víctima de *bullying*, es sumamente positivo establecer un canal de comunicación y de confianza con él.

Si tu hijo es una víctima, habla con él, y comprométete a ayudarlo a resolver este problema. Dile que él no es el culpable de esta situación. No le hagas sentirse culpable ni le abandones. Intenta siempre algo más. Siéntate junto a tu hijo y háblale del tema. Hazle sentir que está arropado, sin estimular la dependencia. Implica a tanta gente como sea posible y sigue esos consejos:

- ✓ Investiga en detalle lo que está ocurriendo. Escucha a tu hijo y no lo interrumpas. Deja que desahogue su dolor.
- ✓ Ponte en contacto con el profesor de tu hijo, con la dirección del colegio y con el jefe de estudios.
- ✓ No estimules a tu hijo para que se muestre agresivo o tome venganza.
- ✓ Discute alternativas asertivas para responder a los acosadores y practica respuestas con tu hijo.
- ✓ Dependiendo del grado de ansiedad y de miedo en el que esté envuelto tu hijo, búscale un psicólogo para ayudarlo a que supere este trauma.
- ✓ Mantén la calma y no demuestres toda tu preocupación. Demuestra determinación y positivismo.
- ✓ Relaciónate más con los amigos de tu hijo y observa qué actividades realizan.
- ✓ A través de la comunicación con tu hijo podrás darte cuenta de sus gustos y aficiones, canaliza su conducta agresiva por ese lado.
- ✓ Crea un ambiente en tu hogar donde el chico se sienta con la confianza de manifestar sus insatisfacciones y frustraciones sin agredir.
- ✓ Debes enseñarle a tu hijo a reconocer sus errores y a pedir disculpas a quienes les haya hecho daño, elogia esas buenas acciones.¹

Consejos cuando se detecte que tu hijo es el acosador:

1. Investiga por qué tu hijo es un acosador.
2. Habla con los profesores, solicítale ayuda, y escucha todas las críticas sobre tu hijo.
3. Acércate más a los amigos de tu hijo y observa qué actividades realizan.
4. Establece un canal de comunicación y con fianza con tu hijo. Los niños necesitan sentir que sus padres les escuchan.
5. Vigílalo para no culpar a los demás por la mala conducta de tu hijo.
6. Colabora con el colegio dando seguimiento al caso y registrando las mejoras.
7. Canaliza la conducta agresiva de tu hijo hacia algún deporte de competición, por ejemplo.
8. Señala a tu hijo que la conducta de acoso no está permitida por la familia.
9. Déjale claro lo que ocurrirá si el acoso continúa.
10. Enséñale a practicar buenas conductas.



11. No ignores la situación. Mantén la calma y procura saber cómo ayudar a tu hijo.
12. Ayuda a tu hijo a manifestar sus insatisfacciones y frustraciones sin agresión.
13. Demuestra a tu hijo que le sigues amando tanto o más que antes. Pero que desapruebas su comportamiento.
14. Anímale a que reconozca su error y a que pida perdón a la víctima. Elogia sus buenas acciones.⁶

⁶ Véase www.guiainfantil.com/educacion/amigos.htm, actualizado al 28 de octubre de 2011

IV. BIBLIOGRAFÍA

- *Aprender sin Miedo: La Campaña Mundial para Terminar con la Violencia en las Escuelas*, New York, Plan Limited, 2008.
- Bates Betsy, *La medicina de Mamá*, Promexa, México, 2002.
- Corkille Briggs, Dorothy, *El niño Feliz*, Gedisa, Barcelona, 2008.
- Et. Al., *Curso Básico de Formación Continua para maestros en servicio 2011*, SEP, México, 2011.
- *Escuelas Aprendiendo a Convivir: Un Proceso de Intervención contra el Maltrato e Intimidación entre Escolares. Bullying*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010.
- *Guía A.S.I. para la prevención del Cyber-bullying*, México, Alianza por la Seguridad en Internet, AC, 2011.
- *Guía Básica de Prevención de la Violencia en el Ámbito Escolar*, México, SSP, SNTE, SEP, México, s/f.
- *Orientaciones sobre el Acoso Escolar*, Madrid, Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Ordenación Académica e Innovación, Servicio de Innovación y Apoyo a la Acción Educativa, 2005.
- Romagnoli Claudia, *Estrategias para padres frente al bullying*, artículo en www.educarchile.cl.

**ESFUERZOS COMPARTIDOS
CENTRO DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL, A.C.
esfuerzoscompartidos@gmail.com**



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

“Este material se realizó con recursos del Programa de Coinversión Social, operado por la Secretaría de Desarrollo Social. Empero, la SEDESOL no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo”.